



AYUNTAMIENTO PEPILLO SALCEDO

PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL 2022

No.	Criterios No.	Subcriterio No.	Área de Mejora	Acción de Mejora	Objetivo	Tareas	Tiempo		Recursos necesarios	Indicador	Responsable
							Inicio	Fin			
1	/	1.1.3	No se evidencia cuadro exhibiendo en lugar visible misión y la visión institucional	Colocar la Misión y Visión del ayuntamiento en una área con Visibilidad.	Dar a conocer a los colaboradores y los ciudadanos clientes la misión, visión y valores de la institución.	1.- Diseño e impresión 2.- Reunión para socializar con el personal y ciudadanos clientes la visión y misión de la Institución.	Primera semana de enero 2022	Segunda semana Febrero 2022	Recursos Humanos y Económicos	Misión, visión y valores colocados en lugares visibles de la institución	Oficina de Planificación, Comité de Calidad y resp. SISMAP Municipal
2	/	1.1.5	El Ayuntamiento no dispone de un sistema de gestión que prevenga comportamientos no éticos, a la vez que apoye al personal que trata dilemas éticos; dilemas que aparecen cuando distintos valores de la organización entran en conflicto	El Ayuntamiento debe evidenciar la existencia de un sistema de prevención de comportamiento no ético	Desarrollar y socializar con personal de la institución código de comportamiento ético sobre los valores de la institución que permitan fortalecer la misión y la visión de la institución	1.-Elaborar código sobre los valores institucionales. 2.- Imprimir código 3.-Socializar con personal código con colaboradores de la institución.	Cuarta semana de enero del 2022	Ultima semana de febrero 2022	Recursos Humanos y Económicos	Código de ética del Ayuntamiento elaborado, aprobado y socializado.	Oficina de Planificación, Comité de Calidad y responsable de SISMAP Municipal
3	/	1.1.6	No se evidencia en la institución un código de ética de la institución, alineado con los principios éticos del estado dominicano.	Ayuntamiento dispone de código de ética alineado con misión, visión y valores institucionales en correspondencia a principios éticos del estado dominicano.	Formular un código de comportamiento ético que responda a la misión, visión y valores institucionales y que den respuesta a los principios éticos del estado dominicano.	1. Revisar normas éticas con tenidas en la Ley 41-08 (Regimen ético y disciplinario) y códigos de ética modelo de otras instituciones. 2. Consultar Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) sobre los pasos a seguir para redactar y formalizar el documento. 3. Redactar contenido propuesta código de ética para el Ayuntamiento. 4. Someter a revisión de Alcalde y otros directivos para revisión y observaciones.	Segunda semana Febrero 2021	Segunda semana abril 2021	1. Personal designado para llevar a cabo el proyecto. 2. Recursos logísticos para la celebración de las reuniones. 4. Material para reproducción de los ejemplares del código para socialización.	Código de ética del Ayuntamiento elaborado, aprobado y socializado	Planificación, Comité de Calidad, Recursos Humanos, Resp. Sismap Municipal

4	1	1.2.3	No se evidencia resultados cuantificables e indicadores de objetivos para todos los niveles y áreas de la organización, equilibrando las necesidades y expectativas de los diferentes grupos de interés, de acuerdo con las necesidades diferenciadas de los clientes (por ejemplo, perspectiva de género, diversidad).	Formular Plan Estratégico Municipal	Formular e implementar un Plan Estratégico Municipal que permita tener resultados cuantificables e indicadores de objetivos para todos los niveles y áreas de la organización.	1. Consulta y buscar apoyo MAP 2. Elaborar el plan de trabajo para la consecución del objetivo. 3. Realizar consultas con directivos y revisiones documentales, como base para el ejercicio a realizar. 4. Celebrar, previa coordinación con el Alcalde o sus representantes, talleres de trabajo con el personal directivo y medio, para la consecución del objetivo. 5. Definir indicadores y período de medición para las actividades a ser incluidas en el Plan y en los acuerdos de desempeño de los colaboradores 7. Someter el borrador del Plan al Alcalde y autoridades que se requiera, para revisión y observaciones. 8. (Luego de introducir ajustes) Celebrar talleres de socialización e implementación del Plan con la participación de empleados y grupos de interés relevantes.	Tercera semana de Mayo 2022	Tercera semana mayo 2022	Recursos Humanos, financiero, tecnológicos	Ayuntamiento tiene definido una guía estratégica para evaluar indicadores de resultados cuantificables para todos los niveles y áreas de la organización.	Planificación, Comité de calidad, Recursos Humanos
5	1	1.2.4	El Ayuntamiento de Pepillo Salcedo no ha desarrollado un sistema de gestión de la información, con aportaciones de la gestión de riesgos, el sistema de control interno y la permanente monitorización de los logros estratégicos y de los objetivos	Desarrollar un sistema de gestión de la información, con aportaciones de la gestión de riesgos, el sistema de control interno y la permanente monitorización de los logros estratégicos y de los objetivos operativos de la	Implementar un sistema efectivo de gestión de la información, con aportaciones de la gestión de riesgos, el sistema de control interno y la permanente monitorización de los logros estratégicos y de los objetivos	1.-Solicitar asesoría a el MAP, Contratar apoyo, realizar Plan , socializar plan	Segunda semana de Junio 2022	Segunda semana de agosto 2022	Recursos economicos, humano y tecnologico	Institucion gestiona en tiempo planificado.	Planificación, Comité de Calidad, Recurso Humano
6	3	3.1.6	No se evidencia la Utilización de perfiles de competencia y descripciones de puestos y funciones para a) seleccionar y b) para los planes de desarrollo personal, tanto para empleados como para directivos.	La acción de mejora que Necesita la institución se corresponden con la revisión del Organigrama de Funciones institucional y la elaboración de un Manual de Funciones y de Cargo	Elaborar un instrumento de gestión que sirva de herramienta para asignar funciones y elaborar políticas de recursos humanos que haga más eficientes la administración del personal de la institución	Solicitar entrenamiento al MAP, revisar experiencias similares, diseñar propuesta, socializar propuesta con los colaboradores de la institución	Segunda semana de Abril 2022	Segunda semana de Junio 2022	Aignar personal, apoyo de materiales	Organigrama y Manual de funciones elaborado	Planificación, Recursos Humanos, Comité de Calidad

7	3	3.2.5	Liderar (guiar) y apoyar a los nuevos empleados (por ejemplo, por medio del acompañamiento individualizado (coaching), la tutoría o la asignación de un mentor).	Elaborar un Manual de Inducción para los nuevos colaboradores y entrenar los colaboradores	Implementar del Manual de Inducción y comunicación de delegar a un colaborador de cada Departamento para la inducción de los nuevos integrantes	Creación del Manual de Inducción	Segunda semana de mayo 2022	Segunda semana de Julio 2022	Recurso Humano	Manual creados	Planificación, Recursos Humanos, Comité de Calidad
8	3	3.2.9	Evaluar el impacto de los programas de formación y desarrollo de las personas y el traspaso de contenido a los compañeros, en relación con el costo de actividades, por medio de la monitorización y del análisis costo/beneficio	En el Ayuntamiento de Pepillo Salcedo no se ha establecido un sistema que permita evaluar y medir el impacto económico de la formación en el área de trabajo relacionándolo al costo	Crear un sistema que permita evaluar el impacto de los programas de formación y desarrollo de las personas y el traspaso de contenido a los compañeros con relación a las capacitaciones y los costos individuales	1-Evaluar oferta para la implementación de un campo donde se registre el costo de la capacitación. 2- Evaluar los resultados de la capacitación en base al traspaso de conocimiento a los colaboradores.	Segunda semana de Abril 2022	Segunda semana de Junio 2022	Recursos Económico	Cantidad y Porcentaje Capacitación en el Sistema establecido	Planificación, Recursos Humanos, Comité de Calidad
	3	3.3.6	No se evidencia que los empleados tienen la oportunidad de opinar sobre la calidad de la gestión de los recursos humanos por parte de sus jefes/directores directos	Ayuntamiento realiza encuesta que permita pedir grado de percepción de los colaboradores sobre la oportunidad de opinar en tema de la calidad de la gestión de los recursos humanos	Crear un marco de oportunidades para que los empleados puedan expresar sus opiniones sobre la calidad de la gestión de los recursos humanos de la institución	Planificación y recursos humanos realizan plan, se diseña y aplica encuesta, se realiza y evalúan los resultados, se diseña y aplica plan	Primera semana junio 2022	Primera semana agosto 2022	Recursos económicos, personal especializado,	Al final del año 2022 empleados y colaboradores participan brindando opiniones sobre calidad de recursos humanos	Planificación, Comité de Calidad, recursos Humanos y Resp. SISMAP Municipal
10	4	4.1.4	El Ayuntamiento de Pepilo Salcedo no monitoriza ni evalúa de forma periódica la implementación y resultados de las alianzas o colaboraciones	Establecer un plan de seguimiento y evaluación periódica de la implementación y resultados de las alianzas y colaboraciones que realiza la institución	Establecer un programa de registro y tabulación de las alianzas y colaboraciones que realiza la institución	tabular alianza y colaboraciones realizada, diseñar formulario, dar seguimiento a alianza y colaboraciones que se realicen, designar un responsable del seguimiento	Primera semana de febrero 2022	Primera semana de abril 2022	Recurso humano y tecnología	Formulario de registro establecido	Planificación, Comité de Calidad, Oficina de Libre Acceso a la Información
11	4	4.2.4	No se evidencia la existencia de una guía para la gestión de sugerencias y reclamaciones o quejas de los ciudadanos/clientes, recogiéndolos mediante los medios adecuados (por ejemplo, encuestas, grupos de consulta. Buzones de reclamaciones, sondeos de opinión, etc.).	Necesidad de elaborar una guía con los procedimientos necesarios que permitan gestionar las quejas, sugerencias, denuncias y reclamaciones de los ciudadanos clientes	Elaborar un plan de monitoreo y seguimiento que permitan tener el control de las denuncias, quejas y reclamaciones recibidas de los ciudadanos clientes	1.- Realizar diagnóstico sobre la situación actual 2.- Realizar plan de seguimiento 3.- Entrenar a responsables 4.- Elaborar guía sobre procedimiento a seguir	Tercera semana de enero 2022	Tercera semana de Marzo 2022	Recursos Humanos	Quejas, sugerencias, reclamaciones organizadas según estándares establecidos	Planificación, Comité de Calidad, Recursos Humanos, OLAIP

12	4	4.4.3	No se evidencia que existen controle constantemente la información y el conocimiento de la organización, asegurar su relevancia, actitud, fiabilidad y seguridad. Alinearla también con la planificación estratégica y con las necesidades actuales y futuras de los grupos de interés.	<i>Establecer un equipo de administración de medio que permita controlar la información y el conocimiento de la organización asegurando de esa manera la relevancia, exactitud, fiabilidad, seguridad de las informaciones que debe producir la institución</i>	Monitorear de manera planificada el proceso de difusión de información estableciendo mecanismo de evaluación de resultados e impactos	Reunión de colaboradores responsable de las informaciones que produce la institución, estructurar equipo, establecer cronograma de plan de monitoreo y evaluación,	Tercera semana febrero 2022	Tercera semana abril 2022	Responsables de áreas a definir	Ayuntamiento tiene definido equipo responsable	Planificación, Comité de Calidad, Recursos Humanos, Prensa, Oficina de libre acceso a la Información Resp. Legal Sismap Municipal
13	4	4.4.4	En el Ayuntamiento de Pepillo Salcedo no se evidencia que existen canales internos para difundir la información en cascada a toda la organización y asegurar de que todos los empleados tienen acceso a la información y el conocimiento relacionados con sus tareas y objetivos (intranet, newsletter, revista interna, etc.).	<i>Establecer un equipo de administración de medio que permita controlar la información y el conocimiento de la organización asegurando de esa manera la relevancia, exactitud, fiabilidad, seguridad de las informaciones que debe producir la institución</i>	<i>Institucionalizar un equipo que implemente un plan de monitoreo de manera constante de las informaciones que produce la institución a fin de asegurar que todos los empleados tienen acceso a la información y el conocimiento relacionados con sus tareas y objetivos</i>	1.- Convocar a las áreas de tecnología, acceso a la información, legal y relaciones públicas. 2. Elaborar y someter la resolución del comité responsable de medios para definir sus integrantes. 3. Realizar cronograma de reuniones para el monitoreo de las informaciones de la institución	Primera semana de Abril 2022	Primera semana de Junio 2022	Recursos humanos y Tecnológicos	Ayuntamiento tiene definido los responsables de la información de la institución.	Planificación, Comité de Calidad, y Resp. SISMAP Municipal
14	5	5.1.7	El Ayuntamiento de Pepillo Salcedo no ha simplificado los procesos a intervalos regulares, proponiendo cambios en los requisitos legales, si fuera necesario	<i>Fortalecer los procesos de la institución proponiendo cambios en los requisitos legales, si fuera necesario</i>	<i>Implementar un modelo que permita la simplificación de los procesos de la institución</i>	Realizar los estudios y las acciones necesarias que permitan la utilización del portal transaccional, para simplificar y agilizar los procesos de compras	Cuarta semana de Abril del 2022	Cuarta semana de Junio del 2022	Recursos Humanos y Tecnológicos	Informe de compra	Planificación, administrativa
15	5	5.1.8	Establecer objetivos de resultados orientados a los grupos de interés e implementar indicadores de resultados para monitorizar la eficacia de los procesos (por ejemplo, carta de servicios, compromisos de desempeño, acuerdos sobre el nivel de los servicios, etc.).	<i>No se ha implementado y aprobado la Carta Compromiso al Ciudadano carta de servicios, compromisos de desempeño, acuerdos sobre el nivel de los servicios,</i>	<i>Realizar acciones para proyectar el compromiso a través de la elaboración de la Carta Compromiso.</i>	Crear Carta Compromiso, compromisos de desempeño, acuerdos sobre el nivel de los servicios para dar a conocer a los ciudadanos el servicio y el tiempo de respuestas de los productos que brinda el Ayuntamiento de Pepillo Salcedo	Tercera semana de enero 2022	Tercera semana de Febrero 2022	Solicitar al MAP acompañamiento, para la elaboración de la Carta Compromiso.	Minutas de reuniones, Comunicación, Carta Compromiso elaborada.	Planificación, Comité de Calidad, Recursos Humanos, OLAIP

